

CONSTRUCTORA ONMA N M CIA.LTDA.

LOJA, trece de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)
NOVILLO CRIOLLO STALIN PAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA ONMA N M CIA.LTDA., otorgada el día trece de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDA del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MACAS JIMENEZ WILSON STALIN
NOVILLO CRIOLLO STALIN PAUL
NOVILLO CRIOLLO LISBETH MARIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA ONMA N M CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



NOVILLO CRIOLLO STALIN PAUL
PRESIDENTE
CEDULA: 1104648868





DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171101002D00427

Factura No.: 002-003-000035599

En la ciudad de LOJA, el día de hoy trece de Enero del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario(a) SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NOVILLO CRIOLLO STALIN PAUL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1104648868 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA ONMA N M CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

0010001000100

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Firmado Digitalmente por: VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
Hora oficial Ecuador: 25/01/2017 16:38